

Madrid, 13 de febrero de 2009

Sr. Presidente:

La Unión Sindical Obrera quiere responder a la petición, que realizó en su comparecencia en el Pleno del Congreso de los Diputados, por la que “reclama y ofrece una cooperación nacional”.

Esa petición la expresa de manera especial a los sindicatos, con el empleo como objetivo fundamental de la misma. Por ello la Unión Sindical Obrera como tercera Confederación Sindical se dirige a Usted para hacerle llegar, una vez más, nuestra voluntad de contribuir con nuestras propuestas a detener el drama social que representan los más de 3, 7 millones de personas que están demandando empleo. Y muy especialmente a buscar soluciones para cubrir las necesidades de aquellos que no están percibiendo ningún tipo de prestación o subsidio.

Desde la USO entendemos que su llamamiento al conjunto de la sociedad para buscar incesantemente el diálogo y el acuerdo en todos los escenarios, debe suponer abrir los ámbitos del diálogo social, definiendo nuevas fórmulas que permitan y hagan posible no sólo la respuesta a su llamamiento, sino la materialización eficaz del mismo.

A nosotros, como organización sindical que tiene entre sus principales objetivos la solidaridad, nos preocupa la dimensión social que la crisis está produciendo en las familias, especialmente en aquellas que padecen el drama del desempleo y más aun cuando éstas dejan de percibir algún tipo de ingreso.

Por ello desde la USO le proponemos algunas medidas que entendemos deben abordarse con carácter de urgencia y que contribuirían a paliar esta situación, así como a frenar la destrucción de empleo.

Entre ellas destacamos las siguientes:

- La puesta a cero del contador para percibir la prestación por desempleo para los trabajadores y trabajadoras afectados por un ERE temporal, que consumen durante el mismo parte de ella, si se produce la rescisión de la relación laboral.
- Ampliar los supuestos para acceder al subsidio por desempleo.
- Fijar la renta mínima de inserción en el SMI: Prioridad en adjudicarla a los hogares que tengan todos sus miembros en paro.
- Acceso a la renta de inserción social a aquellos que agotaron las prestaciones o el subsidio de desempleo.
- Que las Administraciones Públicas sean ejemplares abonando sus deudas de acuerdo con el plan aprobado por la UE.

- Que el ICO avale a las Pymes y familias para acceder al crédito y no sólo la deuda de las entidades financieras.
- Ayudas directas a empresas gestionadas con la participación de los trabajadores para evitar ERES o despidos y por tanto tengan por objetivo que en ellas no se produzca destrucción de empleo.
- Ayudas directas a los usuarios de determinados sectores para reactivar la actividad de los mismos, por ejemplo: un nuevo plan “prever” para el automóvil, cuyo equivalente en países como Alemania está dando excelentes resultados.
- Implementar las ayudas previas a la jubilación para mayores de 55 años, articulando medidas que tiendan a armonizar esta medida en las CC.AA.

Junto a estas medidas, que entendemos son de choque, deberían abordarse otras que sirvieran para consolidar un nuevo modelo de crecimiento económico, que se sustente no en el ámbito de la construcción sino preferentemente en el ámbito industrial, para lo que desde la USO entendemos es necesario:

- Un cambio del modelo productivo actual por otro basado en nuevos y renovados sectores industriales de alto valor añadido, que nos conduzca hacia un modelo de crecimiento económico sostenido y redistributivo. Ello conllevaría la generación de nuevos empleos en estos nuevos ámbitos, potenciando el sector industrial, no sólo en mano de obra intensiva, sino cualificada, con puestos de trabajo que generen un mayor valor añadido.
- Definir cuál es el modelo de tejido industrial que necesita España; qué sectores de la industria deben desarrollarse prioritariamente e invertir en ellos. Desarrollando una formación profesional que dote de las cualificaciones necesarias para estos nuevos sectores estratégicos.
- Dar un fuerte impulso a la educación, mejorar las cualificaciones, potenciar la investigación el desarrollo e innovación tecnológica, y la inversión en infraestructuras de valor estratégico.
- Definir un plan de logística de transporte de mercancías que abarate el coste del mismo.
- Un plan energético nacional que haga competitiva nuestra industria y limite su dependencia del petróleo.

Entendemos desde la USO que, con estas propuestas que le realizamos, estamos respondiendo por nuestra parte a la petición formulada por Usted en el Pleno del Congreso de los diputados el pasado día 10. Confiamos que la voluntad expresada por su parte se haga realidad y podamos exponérselas personalmente, pudiendo así

encontrar las fórmulas para que nuestra contribución ayude a que la salida de la crisis se produzca en el menor tiempo posible, y lo que es más importante que el conjunto de la ciudadanía, especialmente aquellos que están en peores condiciones, vean aliviada su situación actual

Reciba un cordial saludo

Julio Salazar Moreno
Secretario General USO